

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 7 de marzo del 2019

Señores Accionistas de
COLENBASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones No. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y Marzo del 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la Compañía **COLENBASA S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

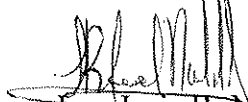
La compañía se constituyó el 18 de agosto del 2000 y su actividad principal es el Servicio de Asesoría en el Área Económica.

La Compañía no ha generado transacciones en su actividad en este año 2018 por lo que no se generó ni ingresos ni gastos por su actividad.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha cumplido con todas las disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a los accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mis gestiones; y, auguro mejores resultados para el siguiente año 2018.

Atentamente



Ing. Luis R. Nicola Arteaga
GERENTE GENERAL